

Bases legales y condiciones para la promoción de nuestra estación **ITV LA HITA LORCA**

Esta promoción es exclusivamente para los client@s que pasen la inspección de su vehículo en nuestra estación de ITV LA HITA LORCA.

La validez de la promoción es hasta el 31 de diciembre de 2024.

Las condiciones para beneficiarse de dicha promoción son una de las siguientes, siendo estas no acumulativas:

- Los client@s que reserven su cita previa en la web de www.itvlahita.com o a través del teléfono [968 47 00 00](tel:968470000).
- Deben evidenciar que son antiguos clientes con la/s pegatina/s en la TITV (ficha técnica) de su vehículo, de alguna de las estaciones del grupo ITV LA HITA.
- En el caso de jubilad@s, familias numerosas y desemplead@s, deben evidenciarlo o comunicarlo verbalmente a nuestro personal de administración antes de dar de alta la inspección correspondiente de su vehículo.

Esta promoción es aplicable sobre la tarifa de la entidad variando los precios de las inspecciones siguientes:

- Inspección periódica de vehículos M1 diésel, precio en tarifa →54,00€, precio en promoción →48,60€.
- Inspección periódica de vehículos N1 diésel, precio en tarifa →54,00€, precio en promoción →48,60€.
- Inspección periódica de vehículos M1 gasolina, precio en tarifa →40,00€, precio en promoción →36,00€.
- Inspección periódica de vehículos N1 gasolina, precio en tarifa →40,00€, precio en promoción →36,00€.
- Inspección periódica de vehículos N2-N3, precio en tarifa →73,00€, precio en promoción →65,70€.
- Inspección periódica de vehículos O3-O4, precio en tarifa →44,00€, precio en promoción →39,60€.

Un cordial saludo
ITV LA HITA